

EDITORIAL

(Viene de la página 1)

Historias, cuentos, ficciones que, aunque inverosímiles, sí son significativas, no obstante, del grado de desconocimiento absoluto y, por ende de la inquietud, que los habitantes de sus alrededores han mantenido desde siempre sobre una realidad tan patente en sus vidas y, al mismo tiempo, de tan difusa apreciación, como la de esas instalaciones enclavadas a unos pasos tan solo de sus hogares.

Este es un ejemplo claro de cómo la persistencia en el mantenimiento a ultranza de determinados «secretos» puede espolear la curiosidad más aún que si tales medidas preventivas no excedieran las usuales en este tipo de instalaciones científico-militares. Una vez más se demuestra que la imaginación puede superar a la fantasía; y ello puede ser tanto más inquietante en cuanto que la sensibilización popular a cerca del fenómeno atómico conduce inexorablemente a identificar los secretos militares -más aún si son extranjeros- con instalaciones bélicas de tipo nuclear.

Sobre este clima de «paciente inquietud» que ha sido tradicional del pueblo de Sonseca y aún de todos los toledanos, cuantas preguntas han sido realizadas en el pasado -y ahora recordamos las hechas por Jesús Fuentes Lázaro- han servido para aclarar bien poca cosa sobre la naturaleza y fines de las instalaciones. Hasta hoy, cuanta información ha sido emitida sobre el tema ha aliviado las preocupaciones como una gota de agua saturaría la boca de un sediento.

En esta ocasión, sin embargo, las preguntas de López Raimundo han tenido mejor suerte que otras formuladas con anterioridad, y el Gobierno, a través de el Secretario de Estado Virgilio Zapatero, ha dado unas respuestas contundentes, que no han dejado de ser, de alguna manera, sorprendentes, sobre todo en cuanto a la afirmación de que se trata de una estación española cuyo mando control y vigilancia es responsabilidad del Ejército del Aire español.

La información contenida en la respuesta nos pone ante una nueva realidad bien diferente a la supuesta tradicionalmente y cambia rotundamente los esquemas que sobre la antigua «base militar americana» se han venido asumiendo durante años. Según aclara el Gobierno, en Sonseca no existe ninguna «base secreta» norteamericana, sino lo que califica como «una instalación de apoyo» de carácter netamente científico, consistente en una estación meteorológica y sismológica. Por lo tanto, según la misma información gubernamental, la peligrosidad de las instalaciones es completamente nula y tampoco puede ser consideradas como previsible objetivo de guerra, dado que su principal misión, la detección de explosiones nucleares, carecería, en esa circunstancia, de todo interés estratégico.

A pesar del grado de tranquilidad que la respuesta del Gobierno ha venido a aportar sobre el tema, no deja de contrastar con estas manifestaciones el celo con que todavía hoy se resguardan los interiores de las instalaciones, a las que ningún civil, que sepamos, ha tenido todavía acceso.

El miedo a una guerra nuclear, creciente día a día en nuestra época, la concienciación popular sobre los temas ecológicos y antinucleares, así como el desprestigio experimentado por la política internacional norteamericana, son todos ellos factores a sumar en este tema, al que recientemente se ha venido a agregar un nuevo flanco: la declaración de zona de interés para la Defensa Nacional de parte de la finca «Los Quintos de Mora», en cuyo proyecto hay quien ve la intencionalidad de convertirla en refugio atómico al servicio de la OTAN.

Sólo una correcta y oportuna información, en la medida que ello sea posible y no perjudique las necesarias reservas estratégicas, puede evitar que las suspicacias y los rumores se apoderen de las imaginaciones mal documentadas.

Conclusiones del XXXIII Congreso de UGT

SE me ha pedido por este medio de comunicación que dé mi opinión sobre el XXIII Congreso de la Unión General de Trabajadores. Entiendo que esto puede ser tremendamente fácil o difícil en la medida en que sea capaz de plasmar lo que realmente pueda interesar más a los Trabajadores y a los ciudadanos en general, procurando al mismo tiempo ceñirme al espacio de que dispongo.

Una vez hecha esta reflexión, voy a referirme por un lado a la Gestión realizada por la saliente Comisión Ejecutiva Confederal y por otro, al debate de las Ponencias en las Comisiones, Plenos y sus Resoluciones.

A diferencias de anteriores Congresos de la UGT, el debate crítico de la Gestión no fue disperso: sino que se centró primordialmente en el tema de Acuerdos Globales. También llamados de Concertación Acuerdo Marco Interconfederal, Acuerdo Nacional de Empleo y Acuerdo Interconfederal (AMI-ANE-AI).

En principio yo diría que casi todas las delegaciones asistentes al Congreso estaban de acuerdo en el fondo y se discrepaba o criticaba la forma:

La falta de una mejor información, la escasez de contrapartidas, un mejor control sobre la CEC que debe de realizar el Comité Confederal, órgano máximo entre congresos y la carencia de formación de cuadros.

El debate, yo diría, que fue amplio, intenso y profundo, que dando una realidad plasmada con el 75 por ciento de votos a favor un 23 por ciento de abstenciones y un solo un 2 por ciento votaban en contra.

En mi opinión, me congratulo de todas formas por el debate producido en la Gestión, ya que entiendo que las mayorías de las críticas eran interesantes y constructivas y que de ellas, la Unión General de Trabajadores salía fortalecida.

Por otro lado, el debate de las ponencias, tanto en las comisiones de Trabajo como en las Plenos, fue muy interesante. Me voy a referir primordialmente a la de la Política Sindical y principalmente a su resolución más novedosa: Salario Nominal y Salario Social.

ya en principio no debe de extrañar que la comisión de trabajo se pronunciara por el mantenimiento de una política de concertación; defendiendo la moderación salarial como fórmula de solidaridad, destacando una doble exigencia de negociación sobre el salario o dicho de otra forma, atendiendo a una doble vertiente, Salario Nominal y Salario Social; con lo cual se establece, a mi modo de ver, un nuevo concepto de Salario; partiendo de la base de que éste no es sólo la cantidad nominal percibida por el Trabajo; sino también es salario los servicios percibidos de la comunidad.

La necesidad de frenar la constante caída del Empleo, conseguir una mejor asistencia sanitaria, una adecuada y más completa cobertura al parado y la mejor calidad de vida posible, etc.

Fue también centro de discusión.

En este sentido, habría que determinar qué camino establecer si a dos bandas: Sindicatos y Gobierno, o bien a tres: Sindicatos-Patronal-Gobierno; en definitiva permitirá negociar en base a mantenimientos de rentas globales y no sólo para el Salario nominal.

No sería justo por mi parte, pasar de largo sobre las inquietudes de algunos compañeros, que expresaban que esta forma de entender el salario, correríamos el riesgo de no ser comprendidos por algunos Trabajadores y en consecuencia que la UGT pague un alto coste en afiliación ya que únicamente entiende la negociación colectiva como instrumento para conseguir mayores ingresos salariales.

Dentro de mi particular punto de opinión disiento de estas opiniones de los compañeros y entiendo que es evidente que hay un riesgo pero desde cuando nuestra organización no ha tomado resoluciones valientes, avanzando con paso decidido hacia adelante en busca de un Sindicalismo moderno e intentado buscar en todo momento la raíz de los problemas que tiene el mundo laboral?

En este sentido también existían temores cuando acabamos de plasmar el Acuerdo Marco Interconfederal; sin embargo quedó patente que los trabajadores vieron claro que UGT estaba realizando una política sindical

realista acorde con los momentos que vivía España; de ahí el gran respaldo obtenido por UGT en las Elecciones Sindicales del 80 y su reafirmación en las del 82, catapultándolo a ser la 1ª Central Sindical del País.

Yo discrepo, de que los Trabajadores sólo entienden de subidas salariales; en este último mes, estamos comprobando (UGT de Toledo) como los Representantes de los trabajadores, están realizando un curso de formación de 10 horas efectivas de trabajo intenso y están respondiendo positivamente no sólo a la convocatoria sino también a la profundización de su formación tanto personal como sindical. Por ella rechazo de plano la afirmación de que a los Trabajadores sólo les interesa la subida salarial.

Lo que sí debemos de realizar es un extraordinario esfuerzo de información y una lucha fuerte y tenaz para que el sacrificio Salarial que realicemos los Trabajadores voluntariamente, no se diluya en un mayor beneficio empresarial; sino en un aumento de la inversión privada.

Por último y brevemente quisiera hacer una referencia a la resolución de Política Institucional, ya que me parece importante la presencia de UGT en los Institutos, en este corto tiempo de una verdadera política institucional, de hay la necesidad de desarrollarla y potenciarla.

UGT, está presente a nivel provincial en el INSS, INSERSO, INSALUD, IMAC e INEM y este congreso ha fijado los criterios de actuación para el futuro.

Destacaría como más novedoso la desaparición de las actuales Magistraturas de Trabajo y que los conflictos Laborales sean resueltos en las sedes de los IMAC; siendo los empresarios y Trabajadores; según la fórmula de Jueces Mixtos existentes durante la República, quienes solucionaron los mismos. Quedando pendientes de realizar unas jornadas específicas que perfilen a los actuales IMAC como órganos para resolver los conflictos Laborales.

A modo de conclusión diré, que me ha parecido un congreso serio y responsable, consecuente en sus resoluciones con el momento económico actual, progresista y con la importancia del Cambio tanto social como sindical, y de conformidad a su condición de la primera Fuerza Sindical del País.

Adolfo RODRIGUEZ
Secretario Provincial de UGT

1
TODNSA

El Castellano
independiente

TOLEDANA DE DIFUSION E INFORMACIÓN, S. A.
Redacción, Publicidad, Administración:
Nuncio Viejo, 7 - TOLEDO
Teléfono: 21 20 20 (Varias líneas)
Depósito Legal: TO-508-1983

EDITOR: Miguel Sánchez-Infante
DIRECTOR: Mariano Calvo
REDACTORES: Dori Andrade, Damián Villegas,
Mª Dolores García, Fernando Álvarez
REDACTOR GRAFICO: Manuel Sánchez
DISEÑO: Armando Angeles
FOTOCOMPOSICION: Mª del Mar Sánchez,
Mª Esperanza Pérez-Grueso
ADMINISTRACION: Paloma Gómez de la Heras

Este periódico mantiene una línea independiente. En función de ello la dirección respeta en todo momento la diversa opinión de sus colaboradores, no solidarizándose, necesariamente, con los conceptos y opiniones expresados en artículos que no sean estrictamente editoriales.

El Castellano

EL HUMOR DE ILDE



ILDE